

## JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión extraordinaria de 8 de junio de 2022

En Huesca, siendo las 10.10 horas del día 8 de junio de 2022, se reúne la Junta de Facultad, en sesión extraordinaria, modalidad virtual, a través de videoconferencia con la asistencia de los miembros relacionados al margen; bajo la Presidencia del Sra Decana Dña. Melania Mur Sangrá, y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 3 de junio de 2022, sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación, si procede, de las franjas horarias para la elaboración de los horarios del curso académico 2022/2023. Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Gestión y Administración Pública.**

La decana cede la palabra a los coordinadores de los Grados para que expliquen las propuestas del equipo decanal.

En el grado en ADE, el profesor Eduardo Ortas expone la propuesta de los horarios de ADE para el curso 2022/23 mantengan las mismas franjas horarias que el curso 2021/22 sin diferenciar entre clases de teoría y práctica en 2º, 3º y 4º curso.

Tras la intervención de varios profesores se aprueba la propuesta por asentimiento. De modo que los horarios del Grado en ADE para el curso 2022/23 seguirán el siguiente esquema horario.

<b>Curso 1º</b>	8.30 a 14.30 (desdoble prácticas) Lunes a viernes
<b>Curso 2º y 3º</b>	10.30 a 14.30 horas Lunes a viernes (sin distinción teoría y práctica)
<b>Curso 4º</b>	8.30 a 14.30 Lunes a viernes (según optatividad)

### ASISTENTES

#### PRESIDENTA

Mur Sangrá, Melania

#### SECRETARIA

Artero Escartín, Isabel

#### REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Abella Garcés, Silvia

Barlés Arizón, Mª José

Casaló Ariño, Luis Vicente

Castillo Laguarda, Miguel Ángel

Domeque Claver, Nuria

Escario Gracia, José Julián

Lobera Viñau, Emma

Mairal Lasaosa, Joaquín

Monclús Salamero, Ana Mª

Moseñe Fierro, José Antonio

Ortas Fredes, Eduardo

Puyal Español, Esther

Rico Letosa, Sara

Sanagusín Fons, Mª Victoria

Villagrasa Rozas, maría

#### REPRESENTANTES DEL PAS

Ubé González, José Manuel

Jaime Sisó, María

#### REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Asensio Bueno, Lorién

Clavería Martínez, Cristina

Carmen Latre, Paula

Moreno Gomes, Lorenzo

Pelegay Casbas, Beatriz

Pérez Benito, David

Urieta Gericó, Carla



JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión extraordinaria de 8 de junio de 2022

A continuación, la decana cede la palabra a la profesora Nuria Domeque, coordinadora del Grado en GAP, quien explica la propuesta para los horarios del grado, consistente en trasladar las clases de los estudiantes presenciales del horario de tarde a horario de mañana.

Interviene el representante del Personal de Administración y Servicios, José Manuel Ubé, indicando que como representante del PAS y de forma consensuada con sus compañeros, su voto va a ser negativo a la propuesta de cambio de la clases a la mañana dada la incertidumbre que en este momento existe sobre la jornada laboral del PAS a turnos si se adelantase el cierre de la Facultad.

La profesora Esther Puyal pregunta por el horario de atención a los estudiantes a distancia, la profesora Emma Lobera hace referencia a la situación de los profesores asociados que no podrán dar clase en horario de mañana. Los tres representantes del estudiantado del Grado en GAP se manifiestan a favor de la propuesta.

Se procede a la votación de la propuesta del cambio del horario de clases de estudiantes presencial del Grado en Gestión y Administración Pública de la tarde a la mañana, resultando aprobado por 22 votos a favor, un voto en contra y 4 abstenciones.

**2. Aprobación, si procede, de la fecha de la 2ª convocatoria de los exámenes de las asignaturas cuatrimestrales del primer cuatrimestre de los grados en ADE y GAP para el curso 2022/2023.**

La decana cede la palabra al Vicedecano del Ordenación Académica y Calidad quien explica el nuevo calendario académico en relación con las fechas oficiales de exámenes.

Los estudiantes intervienen manifestando su opinión sobre el nuevo calendario, la finalización de las clases el 12 de mayo, el adelanto del periodo ordinario de exámenes para asignaturas de 2º cuatrimestre y anuales y el traslado del periodo extraordinario de exámenes de septiembre a junio. Además, preguntan por los criterios utilizados para distribuir los exámenes y si sería posible que se tuviera en cuenta en la organización las asignaturas que tienen evaluación continua. Otra de las consultas planteadas por los representantes del alumnado es la posibilidad de que las asignaturas del primer semestre tuvieran la convocatoria extraordinaria en febrero nada más acabar la primera.

Dado que en el calendario académico para el 2022/23, a diferencia de otros cursos, viene marcada la distribución de los periodos de exámenes de acuerdo al periodo temporal de impartición de las mismas, no procede la votación de la propuesta. Y las convocatorias el calendario de exámenes de la FEGP se ajustará del siguiente modo:



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/56f569f19c43ee766f9f8e50f38d9eb9>

CSV: 56f569f19c43ee766f9f8e50f38d9eb9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	08/07/2022 11:30:00 08/07/2022 11:38:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión extraordinaria de 8 de junio de 2022

<b>Asignaturas 1<sup>er</sup> semestre</b> Periodo ordinario de exámenes	Del 11 al 27 de enero de 2023
<b>Asignaturas 2<sup>o</sup> semestre y anuales</b> Periodo ordinario de exámenes	Del 18 de mayo al 7 de junio de 2023
<b>Asignaturas 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> semestre y anuales</b> Periodo extraordinario de exámenes	Del 21 de junio al 7 de julio de 2023

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

Fdo. Melania Mur Sangrá

Fdo. Isabel Artero Escartín



56f569f19c43ee766f9f8e50f38d9eb9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/56f569f19c43ee766f9f8e50f38d9eb9>